

Instituto Nacional de Empleo para la ejecución de proyectos que incluyen la contratación de trabajadores en paro. La cuantía total presupuestada para 1989 ha sido de 101.386,75 millones de pesetas, con un aumento del 27,4% sobre 1988, indicándose su desglose en el cuadro 18.

CUADRO 18
PLAN DE EMPLEO RURAL

	Andalucía	Extremadura	Total
Programas inversiones públicas	27.411,26	7.563,39	34.974,65
Proyectos CC.AA.	38.140,00	13.256,90	51.396,90
Convenios INEM	11.873,20	3.142,00	15.015,20
TOTAL	77.424,46	23.962,29	101.386,75

IV.6. SEGUROS AGRARIOS

Los Seguros Agrarios durante 1989 han mantenido la estabilidad de producciones y riesgos definida en 1988, con los objetivos prioritarios de la consolidación y perfeccionamiento del actual sistema y la consecución del equilibrio financiero entre primas ingresadas e indemnizaciones pagadas.

El comportamiento durante 1989 de la contratación ha sido sumamente ventajoso, incrementándose el número de pólizas y, significativamente, las primas ingresadas y las subvenciones aportadas por el Estado.

A este respecto, el cuadro de contratación durante 1989, en forma provisional, se puede determinar de la siguiente manera:

- Número de pólizas contratadas: 260.000.
- Superficie asegurada (has.): 4.450.000.
- Primas totales recaudadas: 18.000 mill. ptas.
- Subvención del Estado (ENESA): 8.700 mill. ptas.

Su evolución desde 1980 se indica en el cuadro 19.

A nivel de línea de Seguro son destacables las siguientes características:

Frutales: Esta línea de Seguro acoge a las producciones de albaricoque, manzana, melocotón, ciruela, pera y manzana de sidra.

El número de pólizas contratadas ha sido, en conjunto, de 12.800, experimentando un crecimiento respecto al año anterior del 21%.

El establecimiento de subvenciones adicionales para aquellos agricultores, que habiendo contratado el año

CUADRO 19
EVOLUCION ASEGURAMIENTO (AÑOS 80-89)

Años	Nº pólizas	Superficie (Miles has.)	Subvención (Millones ptas.)
1980	269.202	3.697	1.956
1981	281.209	3.861	1.730
1982	224.689	3.394	2.080
1983	275.207	4.040	3.137
1984	379.812	5.961	6.272
1985	327.399	4.950	5.302
1986	260.813	4.225	3.587
1987	237.445	4.164	4.583
1988	258.087	4.509	6.154
1989	263.782	4.452	8.700*

* Previsión.

anterior volvieran a realizarlo durante esta campaña, ha permitido mantener a gran número de ellos.

Asimismo, las medidas puestas en marcha en materia de zonificaciones para diferenciar primas ha repercutido de forma favorable en la contratación.

Cereza: Este Seguro que incluye la Cereza de ámbito nacional como el específico para la provincia de Cáceres, ha visto incrementar sustancialmente su contratación, esencialmente en la mencionada provincia, que ha reflejado que los agricultores vuelvan a depositar su confianza en el funcionamiento del Seguro.

El Seguro en la provincia de Cáceres ha supuesto que los agricultores a través de sus cooperativas suscriban mayoritariamente, pasándose de 46 pólizas en la campaña 88 a 740 en la actual.

Uva de vino: Esta línea de Seguro consolida durante el presente año el incremento de contratación reflejado en la campaña pasada.

En el 89 el incremento en número de pólizas ha sido del 31%, repercutiendo en ello el mantenimiento de las subvenciones por pertenecer a Denominación de Origen, y las nuevas subvenciones establecidas por continuar en la contratación.

Cítricos: Esta línea que recoge las especies de naranja, mandarina, limón y pomelo es una de las de más importante crecimiento durante la actual campaña, fundamentalmente en naranja y mandarina.

El número de pólizas asciende a 15.000, representando un crecimiento del 126% respecto a la campaña pasada.

Este aumento puede deberse a la actuación de la Comunidad Autónoma Valenciana, que ha establecido

subvenciones en esta línea de Seguro, que abaratan los costes al agricultor.

Asimismo, las actuaciones llevadas a cabo en materia de zonificación y establecimiento de primas diferenciadas para el riesgo de helada han permitido ajustar las características de este Seguro.

Hortalizas: Las líneas de Seguros que abarcan las especies de berenjena, cebolla, fresa y fresón, judía verde, melón, pimiento, sandía, zanahoria, coliflor, tomate, alcachofa, ajo, haba verde y guisante verde, han tenido una evolución favorable produciéndose incrementos importantes en sandía, judía verde, tomate y melón.

Todo ello produce unas esperanzas en un crecimiento y aceptación de las adaptaciones que se vienen produciendo en esta línea de seguro, como consecuencia de las peculiaridades que presentan en cada zona de cultivo.

Cereales: Las líneas de Seguros que recogen las producciones cerealistas, de invierno y de primavera, han visto disminuir su contratación durante esta campaña en términos no especialmente significativos, 18% y 10% respectivamente.

Los cereales de invierno, en esta línea de pedrisco e incendio, ha disminuido como consecuencia de haberse desviado su contratación hacia la línea del Seguro Integral de Cereales.

En cuanto a los cereales de primavera, el descenso de producción viene enmarcada tanto por un descenso en la superficie de siembra, como en un posible desajuste de las primas del seguro en las diversas zonas de su ámbito de aplicación.

Tabaco: Salvo excepciones planteadas por riesgos climatológicos anteriores a la contratación, mantiene año tras año una estabilidad, con un aseguramiento oscilante entre el 80% y el 90% de superficie total cultivada.

Durante este año se ha producido un incremento del 7%, con un número de agricultores asegurados de 5.480.

Leguminosas: Esta línea de Seguro que ampara los riesgos de pedrisco e incendio se encuentra en fase de desarrollo, apreciándose un crecimiento en esta campaña del 13%, aunque todavía existe poca superficie asegurada.

Algodón: El comportamiento menos favorable del conjunto de las líneas del seguro de esta campaña corresponde al Seguro de este cultivo, que ha visto disminuir el número de pólizas y superficies asegurada en las dos provincias fundamentales, Sevilla Y Córdoba.

Esta disminución ha sido motivada por causas ligadas al Seguro en unos casos y en otros por la inseguridad en las siembras por la sequía producida en esta campaña, que no ha permitido a los agricultores afrontar en su momento un coste por contratar el Seguro.

Uva de mesa: Es una de las líneas de Seguro de mayor crecimiento en la actual campaña, el 100% del número de pólizas y superficie asegurada, destacándose, al igual que en cítricos, la Comunidad Valenciana, como consecuencia de las ayudas fijadas para su contratación que abaratan los costes a los agricultores.

Aceitunas: Las dos líneas de Seguro que cubren las producciones destinadas a almazara y a mesa han tenido un importante aumento, del 216% y 245% respectivamente, aunque todavía sus niveles de suscripción no son elevados, mostrando una tendencia al crecimiento en años venideros.

Seguros integrales: En este conjunto de líneas destaca fundamentalmente la correspondiente a los cereales de invierno en secano que en esta campaña ha tenido un crecimiento del 37%, habiéndose asegurado 60.000 agricultores, y mostrando como consecuencia de las adversas condiciones climatológicas de falta de lluvias en períodos de siembra y posteriores, un resultado negativo en cuanto que las indemnizaciones han superado a las primas cobradas.

Otra línea de Seguro integral que ampara la Uva de D.O. Rioja, también ha tenido un crecimiento espectacular del 62%, consolidándose de cara a futuras campañas y cumpliendo, efectivamente, el objetivo perseguido.

El Seguro integral de leguminosas, no obstante, ha mostrado unos resultados a la baja, debiéndose en futuras campañas atender y revisar las cuestiones planteadas en este Seguro, especialmente en los rendimientos máximos asegurables permitidos.

Vacuno. La línea de Seguro que protege esta producción ha tenido un importante proceso de transformación que ha dado lugar a una nueva legislación que ha comenzado a aplicarse en esta campaña.

No puede hablarse de resultados, en consecuencia, pero sí de unas buenas expectativas, esencialmente, en los ganaderos destinados a la producción lechera que permiten tener una esperanzas de consolidación de esta línea de Seguro.

Otras líneas: En este apartado se incluyen aquellas líneas de Seguros destinadas a cubrir producciones en zonas de ámbito más restringido, como el lúpulo y avellana.

El lúpulo, contratado únicamente en la provincia de León, ha superado los resultados del año pasado en 337 pólizas, destacándose una línea de ascendencia dentro de los límites propios del cultivo.

En cuanto a la avellana, los resultados han sido bastante negativos debiendo centrarse en un proceso de revisión con la participación de los agricultores que permita clarificar los deseos de los mismos y su adaptación al Seguro.

En relación con otras actividades desarrolladas en los Seguros Agrarios durante 1989, han sido aprobadas las normas específicas de tasación de daños de: plátano, avellana, tomate, pimiento, berenjena, tabaco y algodón. Asimismo se ha procedido a la revisión y actualización de las normas de peritación correspondiente a frutales, cereales de primavera y cítricos.

Conjuntamente con el desarrollo de cada una de las líneas de Seguros de 1989, se han venido realizando una serie de estudios de viabilidad que permi-

tan ir ampliando el número de producciones incluidas en los Seguros Agrarios, una vez finalizado el plan trienal de estabilidad en este próximo año de 1990.

En este sentido, la labor desarrollada de preparación de estudios va dirigida en dos sentidos: a la ampliación de riesgos en producciones ya incluidas en los Planes de Seguros vigentes e inclusión de nuevas producciones como aguacate, arroz, colza, girasol, lechuga, kiwi, maíz dulce, ampliación de riesgos en uva para vinificación, viveros de viñedo, piscifactorías, ganado ovino y raza de lidia en vacuno.

En materia de divulgación del Seguro se han realizado campañas en prensa, radio y revistas especializadas, intensificándose las acciones de las Comisiones Provinciales, esencialmente a través de reuniones directas con agricultores y ganaderos programadas por las Direcciones Provinciales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Organizaciones Agrarias, Cooperativas y Agroseguro.